



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. LA-050GYR041-E435-2021
SERVICIO DE FLETE PARA EL EJERCICIO 2022

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 17:00 horas, del 17 de diciembre de 2021, en la oficina que ocupa el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por Guillermo Villanueva García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social Estatal Tlaxcala, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica, Lic. Fernando Hernández Ruano, Jefe de la Oficina de Suministros, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante, Guillermo Villanueva García, Jefe Del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:



No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	08

A continuación se da respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes:

Licitante: **TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.**

Pregunta	Punto y/o Numeral	Aclaración	Respuesta IMSS
1	NUMERAL 2. REQUERIMIENTO DE VEHÍCULOS, SEGUNDO PÁRRAFO LAS UNIDADES VEHICULARES CORRESPONDIENTES A UTILIZAR PARA EL TRANSPORTE DE MEDICAMENTOS, CURACIÓN Y/O BIOLÓGICO, DEBERÁN CONTAR CON UN EQUIPO DATTALOGGERS CON SENSORES DE TEMPERATURA Y LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE CALIBRADOS PARA EL MONITOREO CONTINUO DE LAS CONDICIONES DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DE DICHOS INSUMOS.	ADEMÁS DE PRESENTAR DATTALOGGERS CON SENSORES DE TEMPERATURA DEBIDAMENTE CALIBRADOS ¿DEBEREMOS PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LA CERTIFICACIÓN DE OPERACIÓN EXPEDIDO POR UN LABORATORIO DE PRUEBAS AUTORIZADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE AUTORIZACIÓN (EMA)?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CONVOCANTE NO ESTÁ SOLICITANDO LA CERTIFICACIÓN QUE INDICA, PUEDE PRESENTARLA DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



2	NUMERAL 2.3. CALIDAD, SUB ÍNDICE 1 COPIAS SIMPLES DE LICENCIAS VIGENTES DE LOS OPERADORES QUE SERÁN ASIGNADOS AL SERVICIO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	LAS LICENCIAS DE LOS OPERADORES DE MI REPRESENTADA VENCEN ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ¿DEBEREMOS PRESENTAR CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS LICENCIAS DE LOS CHOFERES SE MANTENDRÁN VIGENTES DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO?	PARA EL CASO DE QUE LAS LICENCIAS DE LOS OPERADORES, VENZAN ANTES DEL TÉRMINO DE EJERCICIO 2022; LOS LICITANTES DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS LICENCIAS DE LOS OPERADORES SE MANTENDRÁN VIGENTES DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.
3	NUMERAL 2.2. CONDICIONES DE ENTREGA, PÁRRAFO SÉPTIMO CUANDO SEA NECESARIO REGRESAR ARTÍCULOS AL ALMACÉN DELEGACIONAL DEBERÁ CONTARSE CON LA AUTORIZACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER CONCENTRADOS, SIEMPRE Y CUANDO LA OFICINA DE SUMINISTRO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, OTORQUE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.	A) ¿DEBEREMOS PRESENTAR EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA MANTENER COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL DEL ALMACÉN Y LOS CHOFERES DE LOS VEHÍCULOS? B) ¿DEBEREMOS CONTAR CON EQUIPOS DE LOCALIZACIÓN SATELITAL EN LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTARÁN LOS BIENES?	A) SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN B) SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



4	NUMERAL 2.2. DE ENTREGA, OCTAVO PÁRRAFO EL PORTEADOR ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LOS ARTÍCULOS FALTANTES, POR LO CUAL DEBERÁ CUBRIR ANTE EL INSTITUTO, EL COSTO QUE SE TENGA EN EL MERCADO DE LOS BIENES QUE SE TRATE QUE SUFRA DETERIORO, ROBO, MÁS 6% (SEIS POR CIENTO) DE LO EXTRAVIADO O ROBADO POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	COMO ES DE SU CONOCIMIENTO MI REPRESENTADA SE DEDICA AL TRANSPORTE POR LO CUAL NOS ES DIFÍCIL CONSEGUIR LOS MEDICAMENTOS EN EL MERCADO ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONSIDERAR HACER EL COBRO DE LOS BIENES FALTANTES MEDIANTE NOTA DE CRÉDITO AL PRECIO DE ADQUISICIÓN DEL INSTITUTO?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE, JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE.
5	NUMERAL 2.2. DE ENTREGA, DÉCIMO CUARTO PÁRRAFO LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR EL INSTITUTO, SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR.	COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTABLECE QUE: "EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL DE UN BIEN ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DEBERÁ SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LA REPOSICIÓN O RECUPERACIÓN O, EN SU CASO, EL PAGO RESPECTIVO, SEGÚN CONVENGA A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTABLECE QUE: "SERÁ RESPONSABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONTRATAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES PARA MANTENER ADECUADA Y SATISFACTORIAMENTE ASEGURADOS LOS BIENES CON QUE CUENTEN". ¿SE REFIERE LA CONVOCANTE A LA PRESENTACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO CON COBERTURA AMPLIA DE LOS VEHÍCULOS DENTRO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE, JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE.



6	NUMERAL 9.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PRESENTES BASES Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.	PARA DEMOSTRAR QUE EL LICITANTE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, MATERIAL Y FINANCIERA, ¿DEBERÁ PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, PARCIALES 2021, DECLARACIÓN ANUAL 2020, ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL PARCIAL 2021 Y OPINIONES POSITIVAS IMSS, INFONAVIT Y SAT?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ DE APEGARSE, JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO QUE ESTABLECE LA CONVOCANTE.
7	NUMERAL 6.3. PROPUESTA ECONÓMICA LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, INDICANDO PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL E IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DEL SERVICIO OFERTADO, TOTAL DEL SERVICIO OFERTADO, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	¿PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBEREMOS APEGARNOS AL REQUERIMIENTO DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO)?	SI. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



8	NUMERAL 2, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONDICIONES DE ENTREGA, CALIDAD, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, RECURSO HUMANO, SUB ÍNDICE 3 EL PERSONAL CON QUE CUENTE EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑE	¿PARA DEMOSTRAR QUE EL PERSONAL ESTÁ DEBIDAMENTE CAPACITADO SE DEBERÁN PRESENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN?	SI. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA DECAPACITACIÓN DEL PERSONAL, DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA.
---	---	---	--

Se informa al licitante que cuenta con un plazo de 6 horas, contadas a partir de la publicación de esta acta para formular y entregar preguntas por medio de Compranet, preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación el día 20 de diciembre de 2021 a las 17:00 hrs. en el portal CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 17:00 horas, del 20 de diciembre de 2021, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al



final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Después de verificar Compranet y constatar que no hubo más aclaraciones por parte del licitante y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 17:10 horas del día 20 de diciembre de 2021:

The screenshot shows the Compranet web application interface. At the top, there's a navigation bar with the Compranet logo and a sidebar menu. The main content area displays the details of a procurement process:

- Procedimiento:** 1081427 - SERVICIO DE FLETE PARA EL EJERCICIO 2022
- Expediente:** 2368951 - SERVICIO DE FLETE PARA EL EJERCICIO 2022
- Fecha y hora de apertura de proposiciones:** 27/12/2021 05:00:00 p. m.

Below this information, there are tabs for "Administración del Procedimiento", "Monitoreo de Licitantes", "Grupo de Evaluación", "Fallo", "Discusiones", and "Mensajes Unidad Compradora / Licitantes". The "Mensajes Recibidos" tab is selected, showing a list of received messages:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	13/12/2021 07:11 p. m.	Envío de preguntas para aclaración de dudas	14/12/2021 10:30 a. m.	14/12/2021 10:30 a. m.	

The interface also includes a search bar, a "Crear Elemento" button, and a footer with the system time and date: 03:04 p.m. 20/12/2021.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:



EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	27 de diciembre de 2021	17:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	30 de diciembre de 2021	17:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se hace constar en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de 08 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Guillermo Villanueva García	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

